

MAESTRÍA EN

PROPIEDAD INTELLECTUAL E INNOVACIÓN

INTELLECTUAL PROPERTY AND INNOVATION



LA FORMACIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL PARA ACELERAR LA INNOVACIÓN EN TODA AMÉRICA LATINA

En el contexto mundial contemporáneo, para que nuestra región latinoamericana participe de la nueva economía basada en el conocimiento y la innovación, es importante promover un ecosistema innovador, con comunicación y colaboración entre instituciones universitarias, gubernamentales y empresariales. La propiedad intelectual jugará un rol fundamental en la protección y gestión de la innovación y la creatividad. Es una herramienta crítica en el sistema de innovación, que se presta para el intercambio de ideas y se abre al conocimiento y la tecnología. En esa línea, será necesario una capacitación sofisticada en la gestión de la propiedad intelectual, tanto en estrategia empresarial como en el ámbito de la planificación de políticas públicas nacionales en toda América Latina, que haga posible una aceleración del desarrollo y la sustentabilidad. Nuestro programa de maestría propone preparar profesionales capaces de insertarse y liderar el mercado mundial de la innovación, donde la propiedad intelectual es un componente integral y fundamental. La idea de base es que no se puede seguir dependiendo de economías basadas en recursos obsoletos. Esta maestría es un primer paso. Nuestro proyecto de Centro de Investigación tiene por objetivo reunir académicos que apuestan al valor de la propiedad intelectual en el proceso de innovación y tanto los resultados de sus trabajos como el Centro mismo serán puestos a disposición de la comunidad de emprendedores.

Los invitamos a sumarse. Cada día que pasa se vuelve más importante para América Latina avanzar, invertir y abrazar la innovación para caminar hacia el desarrollo. Para lograrlo, es necesario contar con profesionales capacitados en la gestión eficaz de la PI. Esta es una buena oportunidad y un gran momento para hacerlo.



María de Lourdes Vázquez
Directora

LL.M. por Harvard Law School.

Abogada por la Universidad Católica Argentina. LL.M. por Harvard Law School. Cursó el doctorado en el Instituto Universitario Europeo en Italia. Fue abogada inhouse de Virgin Records (Londres) y EMI Records (New York). Fue socia de Marval O'Farrell & Mairal en Buenos Aires. Recibió el *"Fortabat Visiting Scholarship"* en el David Rockefeller Center for Latin American Studies (Harvard University). Es profesora afiliada del curso de *CopyrightX* de Harvard Law School. Actualmente es profesora de Derecho de Autor, Aspectos Jurídicos de la Web, Legislación del Cine, y Aspectos Legales de la Publicidad. Sus áreas de investigación incluyen los derechos digitales de la música, políticas públicas de internet y la inclusión digital del marginado en Latinoamérica, entre otras.

INSTITUCIONES ASOCIADAS

Un programa de maestría único en la región lanzado en conjunto por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) y la Universidad de San Andrés (UdeSA).



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) GINEBRA, SUIZA

OMPI es un foro mundial para la propiedad intelectual en relación a políticas, servicios, información y cooperación. Como organismo especializado de la ONU, OMPI asiste a sus 189 estados miembros a fin de que puedan desarrollar un marco legal de PI internacional y equilibrado para poder satisfacer las necesidades de la sociedad. La Academia OMPI es una dirección de OMPI dedicada a incrementar la capacidad de los que usan el sistema de PI, utilizando un enfoque multidisciplinario en educación sobre PI al enfocarse en sus conexiones con el comercio, la innovación, la salud, las ciencias aplicadas, IT, y las industrias creativas.



UNIVERSIDAD DE SAN ANDRÉS (UdeSA) BUENOS AIRES, ARGENTINA

El programa de Maestría en Propiedad Intelectual e Innovación será ofrecido por la Universidad de San Andrés (UdeSA) en Buenos Aires, Argentina. Nuestro campus está a media hora del centro de la ciudad de Buenos Aires. Además de su dedicado grupo de docentes y sus estudios interdisciplinarios, UdeSA se enorgullece de facilitar el acceso a alumnos de todos los niveles de ingresos. De hecho, la asistencia financiera de UdeSA es una de las mejores en todo el país, donde 45% del cuerpo estudiantil recibe becas o asistencia financiera. UdeSA está honrada en presentar este programa de maestría junto con sus socios institucionales a fin de promover la educación e innovación de la PI en toda la región.



INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) BUENOS AIRES, ARGENTINA

El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), que tiene entre sus principales objetivos promover las iniciativas y el desarrollo de actividades que conduzcan a una mejora en el conocimiento y protección de la propiedad intelectual a nivel nacional, está contribuyendo al diseño y lanzamiento del nuevo programa de la Maestría en Propiedad Intelectual e Innovación.

INNOVACIÓN: EL MOTOR DEL DESARROLLO EN EL SIGLO 21

El mercado del conocimiento y la innovación global sigue evolucionando, y está atravesando un crecimiento exponencial lleno de desafíos y oportunidades. En este mercado, el conocimiento se ha transformado en un recurso crítico que promueve la innovación y genera un desarrollo y un crecimiento transformativos. El dinamismo e impacto de este nuevo sistema basado en el conocimiento será contundente, y los países tendrán que adaptarse, conectarse y actualizarse, o bien, quedarán rezagados.

Ponerse al día y actualizarse implicará establecer un ecosistema de innovación, en donde la clave radicará en la interacción eficiente y coordinada entre gobierno, sectores privados y académicos, y las comunidades de emprendedores a nivel local, regional y nacional. Además, en pleno siglo XXI, las organizaciones no pueden acelerar la innovación compleja y creciente de manera aislada: deben conectar con una red global de información, tecnología, innovación y desarrollo de productos, abrazando un paradigma de información abierto, donde la innovación fluya en múltiples direcciones.

Una formación actualizada en propiedad intelectual, para crear estrategias sofisticadas de gestión, será una herramienta esencial para que un emprendimiento privado progrese con éxito y sostenibilidad, y para que una política pública posibilite mayor desarrollo y crecimiento económico.



PLAN DE ESTUDIOS / La maestría está estructurada en dos fases consecutivas.

FASE 1

Fase previa online: 1 de febrero al 31 de marzo de 2019.

En la primera fase, el alumno cursará dos módulos a distancia ofrecidos por la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que servirán como requisito previo para la capacitación y nivelación de futuros estudiantes: “Propiedad Intelectual” (DL-101) y “Gestión de PI” (DL-450), ambos diseñados y evaluados por los profesores de OMPI.

FASE 2

Fase presencial en las sedes de UdeSA en Buenos Aires: 3 de abril al 5 de octubre de 2019.

Es un programa de aprendizaje intensivo en el Campus de UdeSA en Buenos Aires, Argentina.

La Fase 2 consistirá de 2 trimestres y un receso de 2 semanas:

- . El primer trimestre se llevará a cabo del 3 de abril al 29 de junio de 2019.
- . El segundo trimestre se llevará a cabo del 3 de julio al 5 de octubre de 2019.
- . Habrá un receso de 2 semanas del 21 de julio al 5 de agosto, que coinciden con el receso de invierno de la universidad.

Cada trimestre, los estudiantes asistirán a cursos obligatorios de lunes a jueves por la mañana. Las sesiones de la tarde continuarán con tutoriales y tiempo de investigación. Algunas noches, así como los viernes y sábados por la mañana estarán reservados para cursos optativos a elección entre las materias de otros programas de posgrado de UdeSA. Habrá 12 materias obligatorias (6 por trimestre) enfocadas en los principios de la PI en el contexto nacional, regional e internacional, con una aplicación práctica y real, y con énfasis en la región de América Latina.

El plan de estudios consistirá en las siguientes materias:

- . Aspectos Internacionales de la Propiedad Intelectual
- . Derecho de Autor y Copyright
- . Patentes
- . Transferencia de Tecnología
- . Marcas
- . Valuación de la PI en los Negocios
- . La Propiedad Intelectual para Emprendedores
- . Políticas y Gobernanza de Internet
- . Aspectos Jurídicas de los Medios
- . Gestión de la Propiedad Intelectual: Innovación abierta
- . La Propiedad Intelectual en Salud e Innovación Agrícola
- . Estrategias Nacionales y / o Empresariales en la PI para la Innovación y el Desarrollo

El alumno de la maestría cursará materias optativas a elección y sujeto a disponibilidad de cupos entre las materias ofrecidas en otros posgrados de la Universidad.

Trabajo Final:

Los alumnos presentarán un trabajo final dando cuenta de una aplicación innovadora en un caso particular, sea en lo privado o en lo público, a nivel empresario o nacional, desarrollando un caso real y una estrategia para mejorar la gestión de la propiedad intelectual del caso.

El cuerpo docente incluye profesores de alto nivel de la Universidad de San Andrés y profesores de PI de toda la región que cuentan con amplia experiencia global. Además, OMPI facilitará la participación de distinguidos expertos regionales en PI para disertar sobre temas especializados en el MIPI. Finalmente, expertos en Patentes y Marcas Registradas de la oficina central del INPI también formarán parte del programa y contribuirán con el contenido del curso, a través de charlas sobre la implementación práctica.



CUERPO DOCENTE

Carolina Aguerre

Doctora en Ciencias Sociales (UBA)
Coordinadora Académica
del CETyS (UdeSA)

Martín Bensadón

LL.M. (University of Illinois)
Socio Marval, O Farrell & Mairal

Guillermo Cabanellas

Doctor in the Science of Law
(University of Illinois)
Socio de Cabanellas, Etchebarne,
Kelly & Dell Oro Maini

Mercedes Campi

Ph.D. IN Economics (Scuola
Superiore Sant'Anna, Pisa)
Investigadora CONICET

Sergio Ellmann

LL.M. (University of Illinois)
Socio Marval, O Farrel & Mairal

Santiago Gini

Magister en Propiedad Intelectual
(Universidad Austral)
Gerente de Legales de OLX
Argentina

Mariano Grondona

LL.M. (New York University)
Socio de Pérez Alati,
Grondona, Benites,
Arntsen & Martínez de Hoz (h)

Pablo Iannello

Magíster en Análisis
Económico del Derecho
(Universidad Torcuato Di Tella)

Stanley P. Kowalski

Ph.D. (Penn State University)
JD (Cornell University)
Director of International
Technology Transfer Institute (ITTI)
al Franklin Pierce Center of IP

Mariano Municoy

Abogado
LL.M. International Intellectual
Property (Chicago Kent
College of Law)

Jorge Otamendi

Doctor en Derecho y
Ciencias Sociales (UBA)
Socio Estudio Breuer

Pablo Palazzi

LL.M. (Fordham University)
Socio, Allende & Brea
Co-Director Privacy Latam
Director del CETyS (UdeSA)

Dámaso Pardo

LL.M. (Franklin Pierce Law Center)
Presidente del INPI

María de Lourdes Vázquez

LL.M. (Harvard Law School)
Directora de la Maestría en
Propiedad Intelectual
e Innovación (UdeSA)

Mónica Witthaus

Abogada (UBA)
Agente de la Propiedad Industrial

INFORMACIÓN GENERAL

INICIO

La parte presencial del programa comienza en abril.

DURACIÓN

Fase online:

del 1 de febrero al 31 de marzo de 2019.

Fase presencial:

del 3 de abril al 5 de octubre de 2019.

HORARIO Y LUGAR DE CURSADA

Lunes a jueves de 9 a 13 h

(habrá días de cursada más corta)

Campus: Vito Dumas 284, Victoria, San Fernando

Sede Capital: 25 de Mayo 586, CABA

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Coordinadora: Florencia Beati

Lunes a viernes de 10 a 17 h

Tel: (54-11) 4725-7405

informesmipi@udesa.edu.ar

ADMISIÓN 2019

El postulante para el programa de la Maestría deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- . Título de grado de alguna universidad reconocida.
- . Nivel de inglés competente. Aunque casi todas las clases se dictarán en español, habrá bibliografía y algunos estudios de casos en inglés. Asimismo, algunas clases de los profesores invitados podrán ser dictadas en inglés.
- . Completar un formulario online antes del 1 de noviembre de 2018 (la Universidad aceptará postulantes tardíos, sin compromiso, para evaluar si pueden ser incorporados al programa).

BECAS

- . Habrá becas de la OMPI para algunos alumnos latinoamericanos que incluirá alojamiento y viáticos. Los candidatos que soliciten una beca de OMPI deberán llenar las solicitudes en ambas instituciones: presentar sus solicitudes en UdeSA, así como llenar los formularios en la página de la Academia OMPI.
- . Asimismo, habrá un número limitado de becas sobre una base de competitividad entre los candidatos que no puedan afrontar el pago completo del arancel.

Universidad con autorización definitiva. Decreto PEN 978/07.
Maestría en Propiedad Intelectual e Innovación: Acreditación CONEAU en trámite.

COORDINADORES GENERALES

Universidad de San Andrés

María L. Vázquez

Directora

Tel: (54-11) 4725-7305

www.udesa.edu.ar

Academia OMPI

Martha Chikowore

Tel: +41 22 3389111

Fax: +41 22 3381417

www.wipo.int/academy/en/

Instituto Nacional de la
Propiedad Industrial (INPI)

Mercedes Cullen

Tel: (54-11) 4344-4957

www.inpi.gov.ar

Sede Capital

25 de Mayo 586
Ciudad A. de Buenos Aires
CP: C1002ABL
Tel. (54-11) 4312-9499

Sede Campus

Vito Dumas 284
Victoria, Pdo. de San Fernando
Pcia. de Buenos Aires
CP: B1644BID
Tel. (54-11) 4725-7000

 www.udesa.edu.ar/mipi

 Universidad de San Andrés

 @udesa

